



**PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACIÓN PUEBLA
INFORME VIÁTICOS**

FECHA: lunes, 23 de abril de 2018

SÁNCHEZ

Apellido Paterno

Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Spéllido Materno

Nombre (s)

Nombre (s)

Adscripción:

No. de empleado;

Nível y Puesto:

P11-CFP11260 ENLACE

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

OBJETO DE LA COMISIÓN:

que he sido COMISIONADO a:

REGIÓN DEL IXTA-POPO Y ÁREA DE INFLUENCIA ESPECÍFICAMENTE EN EL MUNICIPIO DE TLAHUAPAN, ESTADO DE PUEBLA.

Durante los días: 10 DE ABRIL DE 2018.

Con el objeto de:	
-------------------	--

RECORRIDO DE VIGILANCIA EN MA

RECORRIDO DE VIGILANCIA EN MA

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFP/27.3/2C.27.2/0945/18	REGIÓN DEL IXTA-POPO Y AREA DE INFLUENCIA ESPECIFICAMENTE EN EL MUNICIPIO DE TLAHUAPAN, ESTADO DE PUEBLA.	10-abr	10-abr	0.5	625.00	312.50
				TOTAL	\$	312.50

TRANSPORTE:

AVION			
IMPORTE PASAJE:	0.00		
		AUTOBUS	
		IMPORTE PASAJE:	0.00
		AUTO OFICIAL	
		IMPORTE CASSETAS	0.00
		PEAJES	0.00

SUMA VIÁTICOS + PEAJES		\$ 312.50
IMPORTE EN LETRA:		TRESCIENTOS DOCE PESOS 50/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

DANIEL SÁNCHEZ VÁZQUEZ
INSPECTOR DEL ÁREA DE RECURSOS NATURALES

Vo. Bo

LIC. LUZ ELENA MEZA RUBIN
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

~~АИТОРІЗА~~

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES,
DELEGADO DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION
AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

MVZ. FLORIBERTO MILEAN-CANTERO
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFP/27.3/2C.27.2/ 0945 /18

Puebla, Pue., a 10 ABR 2018

CC. FLORIBERTO MILAN CANTERO, MARTIN ESPINOSA FAZ, BEATRIZ HERRERA MEZA, JUAN MANUEL FLORES TRISTE, FELIX GÓMEZ VELASCO, DANIEL SÁNCHEZ VÁZQUEZ, JOSÉ RAMÓN VELASCO CALDERÓN, CYNTHIA A. CASTAÑEDA PÉREZ, ARTURO SAN ROMAN MEJIA Y FELICITAS LUNA TÉLLEZ.

INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA.

PRESENTE:

Por medio del presente se les comisiona realizar recorrido de vigilancia el día 10 y 11 de Abril del año en curso, para que realicen recorridos de vigilancia, actos de inspección y verificación en la región Ixta-popo del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

- REALIZAR RECORRIDO DE VIGILANCIA EN LA REGIÓN IXTA-POPO Y ÁREA DE INFLUENCIA, MUNICIPIOS DE ATLIXCO, TIANGUSMANALCO, TLAHUAPAN, TOCHIMILCO, ATZITZIHUACAN, SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, ESTADO DE PUEBLA.
- DEBIENDO ADEMÁS DE EFECTUAR REVISIÓN A VEHÍCULOS EN TRÁNSITO QUE TRANSPORTEN MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLES SUS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE LOS RECURSOS NATURALES, CON EL OBJETO DE INSPECCIONAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES Y OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL TRANSPORTE DE LAS MISMAS, QUE SE ENCUENTRAN REGULADAS POR LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE Y SU REGLAMENTO, PRESENTAR LOS PERITAJES EN MATERIA FORESTAL, ANTE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL CORRESPONDIENTE, Y DAR ATENCIÓN A CUALQUIER CONTINGENCIA Y/O ASUNTO COMPETENCIA DE ESTA PROCURADURÍA FEDERAL, QUE SE SUSCITEN EN LOS MUNICIPIOS QUE COMPRENDE DICHA LA REGIÓN.

Para lo cual deberán de disponer de los siguientes Vehículos Oficiales: Aveo Chevrolet placas PZG 3994, color blanco, camioneta tipo S-10 doble cabina, placas NEE 3134, modelo 2017 y camioneta tipo S-10 cabina sencilla, placas PZ H55-06, modelo 2017 con fundamento en los artículos 14 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



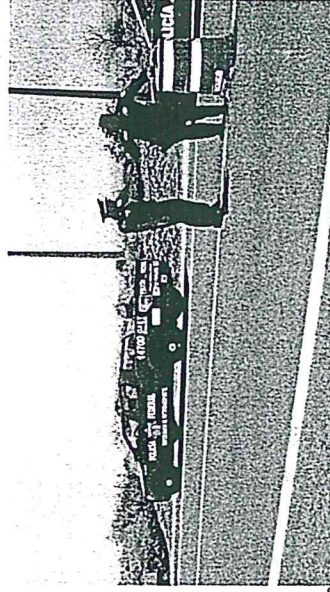
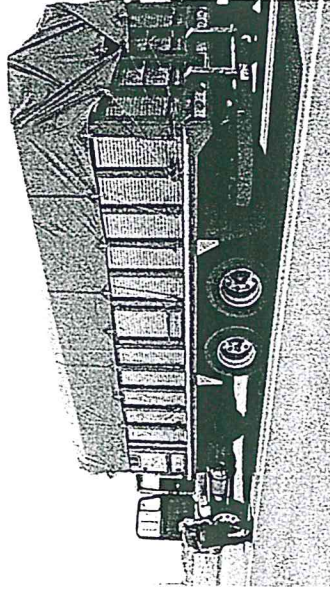
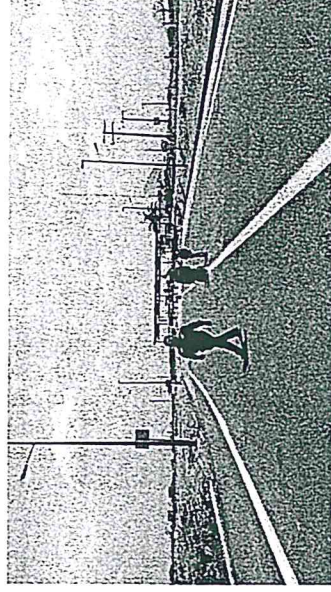
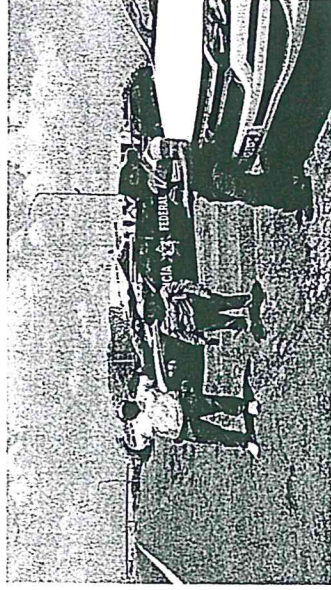
BIÓL. MARIO BARRERA BOJORGES

10 ABR 2018

DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA DE PARTES
DESPACHADO

Recursos Humanos - Edificio -
Archivo, Expediente y Mutuarios.
B'MBB/MVZ/EMCJ

C.C.P.



Concluyendo los trabajos del día alrededor de las 17:30 horas; retornando a la Ciudad de Puebla, después de consumir alimentos, llegando a las instalaciones de la PROFEPA alrededor de las 19:50 horas.

ATENTAMENTE LOS INSPECTORES ACTUANTES

ING. MARTÍN ESPINOSA FAZ

ING. JUAN MANUEL FLORES TRISTE

ING. BEATRIZ HERRERA MEZA

ING. DANIEL SANCHEZ VAZQUEZ

BIOL. ARTURO SAN ROMÁN MEJA

BIOL. FELICITAS MUÑOZ TELLEZ

VO. BO.

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO

SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

Declaramos bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifestamos tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.

C.c.p. Subdirección Administrativa.- Edificio.
Interesados.